

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

• PUNTA FRANCO Y EL PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

RESTOS DEL GRAN CAPITAN.

De Granada remiten el siguiente artículo, con noticias curiosas sobre las vicisitudes por que han pasado los restos mortales de aquel célebre personaje:

«En esta ciudad se ha leído con sumo placer el real decreto por el cual se manda honrar la memoria del Gran Capitan Gonzalo de Córdoba, recojiendo sus cenizas y las de su esposa, que están encerradas en una caja de pino, depositada en la oficina del gobierno civil, para colocarlas en un sepulcro digno de tales personajes. Como muchos ignoran la historia de lo ocurrido hace tiempo respecto á estas cenizas venerables, comunicamos á Vds. el siguiente curioso apunte para que se sirva darle publicidad.

En el año 1515 se hallaba retirado en Loja el gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba. Habiéndose agravado sus dolencias, se trasladó á esta ciudad de Granada, en donde falleció el día 10 de diciembre del citado año, y segun la tradicion, en su casa solariega, situada en el paraje en que fué fundado en 1561 el convento de monjas Carmelitas descalzas.

Sus restos mortales, despues de haber sido honrados durante nueve dias, rodeando su tumba 700 estandartes y banderas ganadas, así como dos pendones á los franceses en batallas campales, fueron sepultados en la capilla mayor de San Francisco de la Alambra, primer convento erijido en Granada por los reyes Católicos, en el sitio de la misma mezquita consagrada á la oracion por los árabes.

Con posterioridad, y estando á medio construir la iglesia del monasterio de San Gerónimo, doña Maria Manrique, duquesa de Sesa y de Terranova, viuda del gran capitan, que á la sazón vivia en la casa que es hoy con-

vento de la Piedad, y que dió su nombre á la calle titulada de la Duquesa, pidió al señor emperador Carlos V, la merced de construir la capilla mayor del espresado monasterio para panteon de su ilustre esposo y de sus sucesores, comprometiéndose á concluirlo pronto y suntuosamente.

El monarca accedió á su pretension, y encomendadas las obras al famoso arquitecto Diego de Siloe, se trasladaron los restos mortales del gran Capitan á la bóveda de la capilla mayor en 4 de octubre de 1552, segun dice su inscripcion sepulcral, puesta solo provisionalmente y hasta que se le alzase ó erijiese un magnífico mausoleo, segun habia sido el pensamiento de su viuda; pero fallecida esta, fué sepultada al lado de su esposo, sin que se hubiese realizado.

La exaustracion de los monjes en los años 1835 al 36, dió motivo á que quedase cerrada la iglesia de San Gerónimo, hasta que, pasado algun tiempo, el ministerio de la Gobernacion dió una real orden mandando que se reuniesen datos y noticias de todos los templos en que hubiese sepulcros notables por su mérito artistico, ó por serlo de personajes célebres. Comunicada dicha orden á la Academia de Nobles artes, nombró en 20 de octubre de 1840 una comision para que visitara el edificio del estinguido monasterio de San Gerónimo de esta ciudad, la que en efecto lo verificó, y en 17 de marzo de 1841, en vista del gran deterioro en que la iglesia se encontraba, por hallarse en comunicacion con el inmediato cuartel de caballería, á que habia sido destinado el convento, dió encargo á dos vocales para que vigilasen de cerca dicho local, poniendo en seguridad sus llaves y cerrando la puerta de comunicacion que hasta entonces habia estado á disposicion de la tropa.

La Academia representó á la Sociedad económica de Amigos del Pais, bajo cuya proteccion existia, acerca del estado lamentable de

aquel suntuoso edificio y de la profanacion observada en el panteon del gran Capitan: y dicha Sociedad resolvió en 7 de diciembre de 1841 que, interin se procedia con la anuencia de las autoridades á colocar los restos mortales de aquel esclarecido personaje de un modo digno y en un lugar decoroso, se conservase en poder de la Academia, supuesto que la comision, compuesta del vice-consiliario D. Ramon Lopez de Lainez y del vocal secretario D. José de Fuster, nombrados en 20 de setiembre del propio año, los habia reunido y colocado bajo su custodia.

En su virtud, y habiéndose devuelto la iglesia de San Gerónimo en octubre de 1842 á D. Bartolomé Venegas, gobernador eclesiástico del arzobispado, y dedicándose de nuevo al culto, se pusieron los restos mortales del gran Capitan y de su esposa á su disposicion, por corresponderle decidir su restitucion al sepulcro; si bien suplicó á D. Ramon Lopez Lainez continuase custodiándolos por algun tiempo, como comisionado por la Academia de Nobles Artes; pero habiendo este fallecido y tambien el gobernador de la diócesis, quedó encargado de aquel precioso depósito el otro comisionado D. José Fuster, aunque siempre á disposicion del vicario capitular del arzobispado.

Así quedó este asunto hasta el año de 1844 en que instalada en 8 de julio la comision de monumentos históricos y artisticos de esta provincia de Granada, en cumplimiento de la Real orden de 13 de julio del espresado año, acordó en su primera sesion la reclamacion de los restos mortales del celeberrimo Capitan. En la del 31 de diciembre de 1845 nombró una comision, para que, reunidos todos los antecedentes relativos á su autenticidad, se pasasen al capitan general, para que por su tribunal militar se instruyese una informacion sumaria calificativa de su identidad; y en las celebradas en 20 de noviembre de 1846, 29 de febrero de 1848 y 15 de junio del mismo, se ocupó

FOLLETIN.

EL ENANO ROJO.

Novela rusa.

Continuacion.

Muchos criados, testigos de los hechos, confirmaron, en efecto, la exactitud del titulo invocado por el bufon, quien bien pronto fué introducido ante el abad.

Nada habia alterado la calma evangélica de su noble fisonomia. Recibió á su extraño visitante sentado en una silla pontifical á su lado se hallaba el baculo inerustado de marfil y oro, sigudo de su mando, entre sus dedos pasaba un rosario terminado por la cruz griega; sobre su pecho no caia el pectoral que una mano sacrilega le habia arrebatado en el motin, y su *mandyas*, ese largo manto negro que compone el hábito ordinario de los abades de primera clase, conservaba aun los vestigios de las violencias que habia sufrido.

Si la groseria y la ignorancia son la herencia del clero bajo de Rusia, es tambien innegable

que, prescindiendo de toda cuestion de secta, la fé y la religion hallan representantes dignos é ilustrados en el mayor número de los geses del clero negro, que se distingue especialmente del clero llamado blanco, en que este último, relegado en el último rango de la gerarquia, no sirve mucho más que para suministrar popes á las aldeas.

El bufon tuvo como una veleidad de perplejidad en presencia de ese personaje venerado; pero apenas duró un segundo, dominado por la idea fija á que obedecía, se adelantó ó mas bien rodó hasta sus pies.

—Tú me has hecho un servicio, dijo el archimandrita con una benevolencia tranquila que no indicaba ninguna hostia del espantoso drama que acababa de pasar. ¿Qué puedo hacer por tí?

—Padre, repuso atrevidamente Joudroivoi, yo soy el bufon del palacio de Palowgrad.

El archimandrita se sobresaltó y le miró con una atención singular.

—Tú perteneces al conde Miguel Bestoujew?

El enano hizo con la cabeza un signo afirmativo, y su interlocutor continuó lentamente:

—¿Quién te envia?... ¿Qué quieres de mí?

—Padre, respondió Joudroivoi, aunque desgraciado por la naturaleza, yo no soy un loco ó bufon, y si desempeño esas funciones, poseo mas razon que el que me ha reducido á este esta-

do de abyeccion; lo que me vilipetean es mas bien el uso que hago de esa razon. Pero ¿quien tiene la culpa? ¿Yo habia nacido quizás bondadoso, y me han hecho malo?... Y sin embargo, ¿quién osaria decir que lo soy en un grado igual al de los que me oprimen?

—En fin, ¿qué pides?

El enano sacó de su casaca un papel y lo presentó al archimandrita, diciendo:

—Alejandra Bestoujewa os dirige esta carta, monseñor.

—Alejandra! repitió el abad tomando el escrito y mirando con ansiedad al bufo.

—La hermana del conde es desgraciada; vos érais el consejero de su madre (el enano recalca cada palabra)... Recibisteis su última voluntad...

Hoy se apela á vuestras promesas hechas sobre el lecho de una moribunda...

—Segun eso, ¿Alejandra te lo ha confiado todo? dijo el archimandrita con tristeza.

—¡Todo!

—Con que, ¿tantos motivos de queja tiene contra su hermano?

—Leed lo que os escribe, monseñor.

En fin, abrió la carta y la recorrió de una ojeada. Entonces una nube oscureció su fisonomia, que no habian alterado el motin y la inminente de la muerte; dirigió su vista á un crucifijo suspendido enfrente de él, luego miró al

la comision de tan importante asunto, hasta que en 23 del propio mes y año se pasó todo el expediente, para el efecto indicado, á la capitania general.

Trasmitido por decreto de 26 del mismo al tribunal militar, de que á la sazón era auditor de Guerra D. Salvador Andrés Dampierre, socio de la económica de Amigos del país, y vocal de la citada comision de monumentos históricos y artísticos de esta provincia, en cuyo concepto habia desde un principio demostrado celo é interés en la conservacion de aquellos preciosos restos, se procedió á instruir la formacion sumaria supradicha, consiguiendo la completa calificacion de identidad y autenticidad.

Resulta en extracto de ello, por el informe prestado por D. Mariano de Zayas, antiguo secretario que habia sido de este ayuntamiento, que en el año 1810 y en los pocos meses de ocupada esta capital por las tropas francesas, su general en jefe, el conde de Sebastiani, indicó, por medio del comisario general de policía D. Antonio Falcés, á D. Luis Davila, decano del cuerpo municipal, sus deseos de ver los sepulcros en donde se custodiaban los restos mortales del gran Capitan, y de doña Maria Manrique, su esposa, á consecuencia de lo cual, comunicadas las órdenes oportunas y constituidos en la iglesia de San Gerónimo, el general conde de Sebastiani, con varios otros generales y gefes del ejército francés, acompañados del regidor decano D. Luis Davila y del regidor D. Mariano de Zayas, y presentes todos, se abrieron las dos cajas de plomo en que se custodiaban dichos caláveres, que estaban adornados con trajes de terciopelo carmesí con franjas de oro, varias insignias militares y baston de mando y espada del gran capitan; habiendo estado con mucha atencion los generales franceses, ponderando con respecto las hazañas militares de aquel grande hombre, y despues de bastante rato, hicieron tapar en su presencia ambas cajas, y todos se retiraron.

Esta es la vez primera que se abrió el panteon y los atahudes de estos personajes.

Aparece comprobado por declaracion del presbítero D. Rafael Garcia, monje secularizado del monasterio de San Gerónimo, que en 1819, movido por curiosidad y sin conocimiento del prior, bajó con otros novicios al panteon, abrieron las cajas y encontraron íntegros los cadáveres, confirmando la descripcion de ella hecha por D. Mariano de Zayas; y que estudiada la orden en 1820, al restituirse al monasterio los monjes en 1823, se practicó un re-

conocimiento del panteon; y aun cuando todavía se conservaban casi íntegros los esqueletos, estaban las cajas destrozadas, y las vestiduras reducidas casi á polvo, sin duda por la violencia hecha al arrancar las planchas de plomo, y los galones de oro é insignias militares; añadiéndose á esta vandálica profanacion el que siendo posteriormente sacristan del monasterio un tal Antonio Granados, que resulta haber fallecido en la parroquia de San Miguel, llegó á noticia del prior que aquel bárbaro, para recibir las gratificaciones que le daban algunas personas curiosas y los estrangeros que aquí acuden siempre, habia estraido el cráneo del gran capitan, y que lo conservaba con gran sigilo para enseñarlo, en un cajon de la sacristia; vendiendo también á buen precio algunos fragmentos de la ropa y huesos de los esqueletos; por lo cual el prior se contentó solamente con corregirle, y mandó que el cráneo volviese al panteon, tapándose para mayor seguridad, con yeso la losa sepulcral, que permaneció así hasta 1832.

Suprimida despues la orden, se decia públicamente que el panteon habia sido indignamente profanado muchas veces, estrayéndose los huesos principales de los venerables esqueletos. Justificados estos hechos plenamente, y abiertas las cajas en donde se conservaban custodiados por la academia de Nobles Artes, se sonetó su calificacion facultativa al cuerpo de Sanidad militar; se hizo su cotejo con las cenizas, fragmentos de ataúd, girones de vestiduras de terciopelo carmesí, ovillojos de yerbas aromáticas y sustancias resinosas, con las que al parecer habian estado embalsamados los cadáveres, y que existían en el panteon; y resultando de todo plenamente justificada la identidad y autenticidad con la debida distincion de que los huesos y demás restos mortales pertenecientes al gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba y á doña Maria Manrique, su esposa, custodiados parte en el gobierno político de la provincia y parte en poder del auditor de guerra, unido á la justificacion que instruyó, faltaba solo que se restituyesen á su panteon, ó se colocasen en un lugar digno del alto renombre de tan ilustres personajes, y por el honor de la nacion.

Con este objeto, á solicitud de la comision de monumentos históricos y artísticos, que dando un noble ejemplo, fué la primera en prestarse á un donativo voluntario, contribuyendo igualmente las corporaciones de esta capital con algunas cantidades pequeñas, se determinó construir una urna cineraria y un carro fú-

nebre que restituyesen las cenizas al panteon de San Gerónimo, en donde se celebrase con gran pompa y solemnidad una funcion religiosa, civil y militar.

Verificóse todo: levantóse en la iglesia un suntuoso catafalco, invirtiéndose en él la suma recaudada, prescindiendo de otros gastos que se hicieron por los individuos de la comision.

Así estaban las cosas; pero habiéndose suscitando una disputa entre la autoridad política y la militar sobre la presidencia en la celebracion de la fiesta, se abandonó el pensamiento; se deshizo todo; se descompuso el catafalco, á fin de dejar la iglesia de San Gerónimo expedita para el culto; se perdieron los muchos gastos hechos y se frustró el pensamiento laudabilísimo, y el celo de las autoridades y de los demás dignos individuos de las sociedades y comisiones que trataron de llevarlo á cabo.

Veán Vds. el resultado de una cuestion de vanidad ridicula.

seccion oficial.

L. G. E. T. A. del 5 no contiene disposicion alguna de interés.

seccion de noticias.

NACIONALES

—Dice el *Porvenir* de Sevilla.

Segun nos dicen, se sabe de un modo positivo la venida á esta capital de SS. MM., que se hospedarán en el palacio de San Telmo. Mas de cuatrocientos trabajadores se ocupan hoy en arreglar el palacio, debiendo estar concluido para fines del presente mes el magnífico salon que mira al rio. Segun hemos oido, la salida de SS. MM. de Madrid será en primero de marzo. Ya están alquiladas muchas casas que deben ocupar los personajes que acompañan á SS. MM.

—En Valencia ha dado á luz una muger una criatura de regulares proporciones, con cuatro ojos, dos narices y dos bocas. Vivió 3 horas solamente.

—De Jijon escriben con fecha del 25 que á las seis de la tarde del mismo día se habia declarado un voraz incendio en la casa palacio del conde de Revillagigedo sin que se hubiera podido cortar á las altas horas de la noche en que salió el correo.

taba de vez en cuando de su gran sillón, colocado delante de la estufa, para echar una ojeada por el vidrio halado de su doble ventana.

En su frente deprimida como la de una bestia carnívora, se reflejaba un pensamiento siniestro, y pasaba de vez en cuando la lengua por sus gruesos labios de un color livido, á la manera de un tigre que lame la última gota de sangre.

Impaciente de la fiesta que se preparaba, habia enviado sus antiguos para acelerarla, porque tenia empeño en acelerarla antes de la caída de la tarde. Su antiguo no tardó en obedecerle.

En su cara aplastada y en sus gestos se pintaba una impaciencia salvaje, burlando que no llegaba bastante pronto su festín sangriento.

De súbito abrió la puerta: su levanto la cortina, y su hermana, con traje blanco, le ofreció algunos pasos á la débil.

El conde frunció las cejas y se sentó en su sillón.

—¿Qué te trae aquí? preguntó sordamente.

—Tu lo sospechas, respondió la joven dirigiéndose á una criada llena de amenazas. Las sospechas pues, lo veo, por tu cólera me lo demuestras.

Se continuará.

ser informe que se arrastraba sobre el pavimento aguardando su resolucion, y murmuró en voz baja:

—Vuestros designios son impenetrables. Dios mío! Esa joven sufre; el alma de su madre me está mirando. Hágase como lo he jurado.

Se levantó, y sacando de un cajon un rollo de papeles cuidadosamente sellado, dijo:

—Esto no te pertenece; es la herencia de Alejandra Bestujewa. Jurame, pues, a tu vez, que se lo entregaras á ella sola.

—¿Lo juras? preguntó el enano.

—¡Me prometes también que si, por algun designio súbito de la Providencia, te llega la fortuna, harás buen uso de ella?

—Padre, respondió el enano, es he, esperando que yo habia sufrido infinito, y que aun cuando hubiese nacido bondadoso (lo cual no está probado) me habian hecho malota injusticia, las violencias y las miserias.

—Desdichado!

—Sin embargo, perded cuidado, pues os sabré mostrarme justo: no heriré á los que me hayan servido.

—¡Dios te ilumine! Pero no olvidéis el asegurar á Alejandra Bestujewa que hallará siempre en mí un apoyo.

Y despidió al enano con un ademán.

Mientras se consumaban estos acontecimientos en la capital de la provincia, el palacio de Palowgrad estaba lejos de presentar un aspecto mas tranquilo.

Se habian dirigido allí por la mañana varios correos llegados de la ciudad, con noticias que no dejaban de turbar al conde y á sus huéspedes en su seguridad. Verdad es que les habian llegado muchas compañías de sus regimientos; pero no podían ya dudar que el incendio del sajal habia introducido un error peligroso en sus con-

vinencias con los conspiradores de Ekaterinosl.w.

Su situacion era tanto mas difícil, cuanto que se agravaba con una espantosa perplejidad. Sus últimas noticias no pasaban de la esplosion del motin y de la ausencia de los jefes con quienes debian avanzar rápidamente, las estafetas des-

pechadas por ellos no habian tenido tiempo de volver, no sabian si debian avanzar ó retroceder, y en la duda se estenian, siguiendo en esto la maxima de sabio.

Sin embargo, si juzgaban prudente disimular su caracter de conspiradores, pensaban en usar de la plenitud de sus títulos de señores, y en un vasto espacio que se extendia enfrente del palacio entre este y la iglesia del pueblo, se hacian pre-

parativos de un aspecto siniestro.

El conde, bien abrigado en su cuarto, se levan-

—De Manresa y Berja nos dicen que las nieves cubrían la tierra con una capa de bastante espesor. En toda la montaña el frío es excesivo y las lluvias muy pocas.

—La aglomeración de nieves y su persistencia en los elevados montes de la Baja-Navarra, han interceptado estos días el tránsito entre Pamplona y San Juan de Pie-de-Puerto, en especial de caballerías, que han sido el pasto de los animales feroces que por allí se han dejado ver en abundancia. Se ha matado en Esterenzuby un jabali de 125 kilogramos de peso, y perseguido un compañero suyo mayor aun.

Los lobos han puesto a la expectativa a los habitantes del barrio alto de Roquelors, jurisdicción de San Miguel. Dos de estos animales voraces llenaron de consternación a una manada. Sus abullidos, mezclados a los balidos de las ovejas, al ladrido de su fiel guardián y a los gritos del pastor, produjeron una confusión extraña. El perro se abalanzó sobre los lobos con el mayor valor, pero fué por ellos despedazado, dejando en el campo, para que su amo no lo ignorase, la cola y la cabeza.

—Dice la *España* del 2.

Hace dos días no se habla en Madrid de otra cosa que del espantoso drama que ha debido ser teatro la casa número 16 de la calle del Rubio, en que se encontraron tres cadáveres. En dicho cuarto vivía Doña Fernandá Checa y Magro, viuda joven y hermosa, á quien visitaba con frecuencia un paciente suyo, que parece era auxiliar en una alta dependencia del Estado. Llamábase este Sabas. Y el tercer cadáver encontrado allí, parece que es el de un tal señor Mendivil, aunque no se ha identificado aun su persona. La joven, que vestía un traje de seda verde, con botitas elegantes y un pantalón de encaje, tenía dos punaladas en el corazón. El cadáver de Mendivil había recibido multitud de ellas, y el de Sabas tenía el cráneo deshecho de un pistoletazo, cuya arma estaba todavía en sus manos. Se ha encontrado en el cuarto una carta firmada con la inicial S., en la cual manifestaba el suicida que sería inútil el buscar los autores del atentado que el desgraciado cometió, sin duda en un acceso de celos, saltándose luego la tapa de los sesos. Había también en dicha habitación varios muebles rotos, y hasta una badila de braserío hecha tres pedazos, lo cual indica que allí debió tener lugar una lucha terrible. Sin duda el amante debió sorprender á su amada con un rival, y la catástrofe debió ser instantánea.

Lo extraño es que ninguno de los criados que debía haber en dicha casa, hayan dado aviso á la autoridad que instruye con la mayor actividad las diligencias del proceso.

Las primeras noticias se han tenido por un vecino que dió parte de que hacia dos ó tres días no se habían abierto las puertas de aquella habitación, corroborando esto la sospecha que concibieron en la casa á consecuencia de haber oído la detonación de un pistoletazo.

Los cadáveres que han estado en el hospital de la Princesa, han sido visitados por multitud de personas, y todos tres presentaban apariencias de pertenecer á personas acomodadas y decentes.

—Al decir de la *Correspondencia*, el orden público ha estado á punto de alterarse días pasados en la Villa de Olmedilla, provincia de Burgos. Ya se hacían formado grupos en actitud revolucionaria en los sitios públicos de la población, cuando noticioso de ello el comandante de la fuerza armada destacada en Roca, dispuso que pasara á Olmedilla una partida de infantería, la que bastó para disolver los gru-

pos sin acudir á la fuerza material.

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguientes:

Paris 1.º de febrero. Es inesacta la noticia que ha circulado estos días de haber aceptado Persia el ultimatum de Inglaterra.

Una nota rusa protesta contra las pretensiones de Inglaterra respecto á Persia, con escepcion de la que se refiere á la evacuación de Herat.

—El *Toulonais* anuncia que van á partir cuatro regimientos para reforzar el ejército frances en Africa, que debe hacer una expedición á Kabilia la próxima primavera.

—En cuanto á ser inexacto lo que se dijo de haber aceptado el Shah de Persia las condiciones impuestas por los ingleses, á consecuencia de la toma de Bushire, no hay para que extrañarlo, pues como recordará el lector, al ocuparnos en las versiones de la prensa de Londres sobre el particular, hemos consignado las oportunas reflexiones del *Times*, adhiriéndonos completamente á ellas. A mayor abundamiento, el *Norte* de Bruselas dice que en San Petersburgo se ha recibido un parte de Teheran, del 21 de diciembre próximo pasado, en cuya fecha se sabía allí la aparición de los ingleses, pero de ningún modo la toma de aquella plaza. Basta, pues, cotizar esta fecha con la que se atribuye á la aceptación de las proposiciones inglesas por el Shah, para negar que haya podido suceder semejante convenio, mediando, como median, 500 millas entre Bushire y Teheran.

—Acercas de la cuestion de Neuchatel unicamente se dice que Londres será probablemente el sitio donde se celebran las conferencias, y que no se temen grandes dificultades en su arreglo definitivo.

—De Berna escriben que Prusia parece inclinarse á entrar en negociaciones directas con Suiza para el completo arreglo de la cuestion de Neuchatel y por otra parte de Berlin anuncian también que sin embargo de haber dirigido el gobierno prusiano á las potencias signatarias del protocolo de Londres una nota declarando que se halla dispuesto á entablar las negociaciones convenientes acerca de dicho asunto, tiene no obstante intencion de entenderse con Francia particularmente en consideracion á los buenos oficios que esta nacion le ha hecho. Como quiera que sea, siempre viene á resultar de escasa importancia la conferencia general y acaso por esto mismo no se habla ya con tanto interés del punto donde ha de celebrarse. En todo caso la mision de los plenipotenciarios que la compongan se reducirá probablemente á tomar acta de lo que se haya convenido en las negociaciones.

—Dicese con relacion á una correspondencia del mismo Berlin, que las bases de las comunicaciones que Prusia piensa hacer á Suiza se han comunicado confidencialmente al gabinete de las Tullerías, lo cual está muy conforme con lo manifestado por el *Moniteur* del vecino imperio en la nota de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Bajo este concepto, parece que el rey Federico Guillermo consiente en renunciar á la soberania del principado de Neuchatel para terminar de una vez con las infinitas dificultades que envuelve la situacion presente, conservando el derecho de posesion que le asiste y llevando por tanto en adelante el titulo de principe de Neuchatel y de Valeguin. Sus exigencias se estenden además á algunos castillos como propiedad privada, cuyos bienes secuestrados por los gobiernos radicales de Suiza, deberán serle restituidos.

—Pocas personas conocen una pieza de música llamada Despedida de Haydn, que acaba de ejecutarse hace poco en un concierto en Hamburgo. Es una sinfonia que no se habia oído hace muchos años, y cuyo origen es de los mas curiosos.

El principe Esterazy quiso un dia despedir la orquesta que habia formado bajo la direccion de Haydn, bajo el pretexto de economia, ó tal vez porque no le parecia bastante variado el repertorio. A petición del célebre músico consintió en asistir al último concierto. Se tocó en aquel una sinfonia compuesta por Haydn y á la cual el último habia dado este nombre de circunstancias: la Despedida. Todos los instrumentos tocaron desde el principio en una armonia de las más perfectas; después callaron los bajos, en seguida los altos, y á medida que un instrumento concluia su parte, el músico desaparecia sin meter ruido, llevándose su luz. No quedaron mas que dos violones que tocaban juntos, en medio de una oscuridad casi completa.

El efecto fué tan original, tan imprevisto, que, encantado el principe Esterazy, declaró que conservaba su orquesta, y dirigió á Haydn las mayores felicitaciones.

Gaceta.

—ELECCIONES.—No habiendo podido reunir en hora oportuna los datos exactos del resultado de la eleccion de ayer en los cuatro distritos, los publicaremos mañana, reunidos con los que arroje la de hoy.

—CIRCULO DE LA AMISTAD.—Esta noche á las siete se reúne la seccion de Ateneo en el salon de sesiones de dicho establecimiento, y disertará sobre Geografía el Sr. D. Juan Antonio de La Corte.

—BENEFICIO.—Restablecido completamente D. Benito Chas de Lamotte, primer actor de la compañía dramática de esta capital, ejecutará el Domingo proximo, á su beneficio, el célebre drama, cuyo éxito es bien conocido en toda España, titulado: «Sullivan.» Creemos que en la mencionada noche el teatro estará mas concurrido que de ordinario, en vista del buen acierto que el Beneficiado ha tenido al elegir dicha obra.

—CONTRA EL SEPTIMO.—En el Carpio se ha perpetrado un robo á Francisco Cabello, vecino de dicho pueblo y se practican toda clase de diligencias para descubrir á los autores.

—MUNICIPIO.—Si fueran elegibles las hijas de Eva, votaba un municipio que ni de prueba: (perdon al ripio) vereis como formaba mi municipio.

Una morena clara, de hendido talle, de esas que cuando pasan por una calle, dicen mirando en punto á corazones ORDENO Y MANDO;

Jóven con pié... de Cádiz y ojos de... Arabia; muger que si sonrie nos deja en babia; pues esa, esa, era la que nombraba para *alcaldesa*.

Otras cuatro muchachas, de quince á veinte, pequeñitas, airosas, de labio riñente, listas, pimentas, ganaban mi sufragio para *tenientas*.

Y luego de esas bellas, cabellos de oro, blancas y ojos azules formaba un coro. ¡Oh encantadoras! ¡Qué bien llenais el puesto de *regidoras*!

¡Harem improvisado! ¡Reunion de soles! Vaya un ayuntamiento de tres bemoles! ¡Qué de impacientes llevarán á cabildo sus expedientes!

No hay plazas, se acabaron, sobran á miles secretario, oficiales y hasta alguaciles. Esto va bueno. Ni á un vizconde le quieren para sereno.

Hoy. Sta. Dorotea, virgen y mártir. Era la admiración de Cesarea, su patria, por sus virtudes y prendas, cuando Sapricio, Gobernador de la ciudad, la hizo comparecer ante su tribunal. Hallándola firme en confesar a Jesucristo, la mandó aplicar el tormento, y después de apalearla y quemarle los costados, entregó su espíritu al Señor decapitada, año de 308. Estando la Santa en el sitio de la ejecución, un joven abogado pagano, llamado Teofilo, la dijo: dile a tu esposo que me envíe de esas flores y manzanas que dices hay en el Paraíso, y a seguida se apareció un ángel con lo que Teofilo apetecía, lo que recibió de mano de la Santa, y juntamente la luz de la fe, que confesada públicamente por él, murió en el mismo patíbulo que Agueda. Sus reliquias se veneran en Roma.
-Hoy reza la Iglesia de S. Andrés Corsino, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.
-JUBILEO CIRCULAR.-En el Sagrario de la Sta. Iglesia.
-Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesús Crucificado.
-CULTOS PARA HOY.-Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS
Bolsa de Madrid del 3 de Febrero. -3 por 100 consuado a 38,13 y el diferido a 24,80.
-CORDOBA.-Precios en la Alhondiga el día 4. Trigo de 102 a 104. Cebada 50 a 54. Garbanzos 80 a 120. Habas a 70. Escana 90 a 90. Maiz de 00 a 00. Albarjones a 00. Alpiste 90 a 95. Yeros a 00. Fuera de la Alhondiga. -Trigo de 93 a 103. Cebada de 54 a 56. Habas a 70. Aceite dentro de la ciudad a 52; id. en los molinos a 42. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra en las carnicerías.
-Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 120 rs. y la arroba a 32 rs.
-SEVILLA.-Trigo en la Alhondiga de 72 a 104. Cebada a 46. Aceite en la Calzada a 49. para consumo a 57.
-MÁLAGA.-Trigo de 78 a 97. Cebada de 36 a 48. Maiz de 50 a 56. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 53 a 57. Yeros a 46. Alpiste de 80 a 83. Aceite a 48.
-JAEN.-Trigo de 76 a 80. Cebada de 49 a 50. Habas de 48 a 50.
-GRANADA.-Trigo de 80 a 88 rs. Cebada de 47 a 49. Habas de 60 a 62.
CORREOS.
MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. -Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.
Cádiz y la suya o sea Puertos. -Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. -Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.
MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameli, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Ronda y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana. -Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.
LA SIERRA POR ESPIEL. -Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fenebejuná y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.
TRASPORTES.
GONDOLA CORDOBESA AL PUERTO DE MÁLAGA. Esta nueva empresa saldrán sus Coches todos los días impares a las 7 de la mañana admitiendo pasajeros en Fernan Nuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Montfortque, Lucena, Encinas Reales, Benameli, Antequera hasta Málaga y a quedarse en los puntos intermedios. Además saldrán cuando menos dos veces en la semana de esta Ciudad Carros para los mismos puntos propios de la misma Empresa, admitiendo cargamento y pasajeros a precios convencionales. La administración de dicha empresa se

halla establecida en la Carrera del Puente, frente al marmol gordo de la Catedral a cargo de D. José Ordoñez.
-DILIGENCIAS.-En el presente mes salen para Lucena todos los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera de Puente núm. 70 por Alfonso Maroto, y en la fonda de D. Juan Ruzzi. En casa de Alfonso Maroto se facilitan carruajes para cualquier punto de la península.
-LA ANDALUZA.-Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.
-DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.-Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. -Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.
-DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.-Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. -Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.
-CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITÁ FERREZ.-Entran de Madrid y Sevilla los días pares o as 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.
-DE CORDOBA A MONTILLA.-Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.
-En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.
-CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.
Avisos.
-ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arriendan la casa núm. 4, calle de los Muñices ó Morales, fy un corral en las callejas del Cañamo, Campo de S. Anton, extramuros de esta ciudad. Su dueño vive, Plazuela del Vizconde núm. 44. 4-1
-LA EFICAZ. Agencia general de negocios. Se halla establecida frente al Ayuntamiento núm. 10, ofreciendo a los Sres. que ocupen sus servicios las mayores garantías del que lo exija, para lo cual cuentan con los medios necesarios, advirtiendo que la palabra general no excluye a ninguno de los asuntos que se le confien. También hacen los adelantos convencionales del que lo requiera. 6-1
-VENTA. A voluntad de su dueño se vende la Casa núm. 26, calle de la Banda, parroquia de S. Lorenzo, libre de todo gravamen; tiene pozo, pila, corral, cuadra, y siete habitaciones. La persona que desee para su ajuste pasará a ver en la calle de Pedregosa núm. 31 con Doña Manuela Muñoz. 6-1
-PERDIDA. Se ha extraviado una corona de espinas con sus potencias, de plata, desde la fabrica de Cristal por las calles de la Espartería, Librería, Cuesta de Lujan, Letrados, Compañía, Sta. Ana a la calle de la Pierna. La persona que la hubiese encontrado se servirá avisar a la Platería de Merino, calle de la Librería, donde se dará una gratificación. 4-2
-PERDIDA. En la mañana del día 3 del corriente se extravió desde S. Pablo a la calle de la Palma por la plaza, una novena de S. Lorenzo, manuscrita: la persona que se la haya encontrado se servirá entregarla en la redacción de este periódico. 4-2
-ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 28, calle del Liceo, acristalada. La persona a quien acomode puede pa-

sar a tratar de su ajuste a la calle de las Cabezas núm. 3. 6-2
-VENTA. En la Matriz-baja queda abierta desde el día de paga de muy buena calidad a 200 rs. la carretada de 30 aragallones ereros, a 160 los 15 para cortar y a 8 y 1/2 el vuelto. La persona a quien le acomode obtenerla, ocurrirá antes a la Secretaría del Sr. D. José Sisternes y Hoces, calle del Conde Gondomar núm. 16, en donde se le hará de la oportuna orden para su despacho, previo el pago correspondiente. 6-6
-VENTA. El día 10 del corriente a las 12 de su mañana se vende en la Escribanía numeraria de D. Manuel Portera, calle de la Pierna, en subasta estrajudicial, una Procura del número de esta ciudad, y libros procedencia. Las personas a quienes acomode acudirán a hacer posturas. 3-3
-HIGOS DE LEPE. Se venden en el despacho de la fabrica de lienzos situado en el ex-convento de S. Francisco, a 24 rs. la caja de una arroba, y a 13 la de media arroba. 6-6
-RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. Del 1.º al 5 de Febrero vence el plazo para el pago del primer trimestre de la Contribucion Territorial é Industrial, y se previene que dichos días estará la oficina abierta para el despacho desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. El día 6 se principiará la cobranza a domicilio hasta el 10, en la forma siguiente.
Día 6. Catedral y Espiritu Santo.
Día 7. S. Pedro, Ajerquia y Santiago.
Día 8. Santa Marina, S. Lorenzo y Magdalena.
Día 9. S. Juan, S. Miguel y Villa.
Día 10. Salvador y S. Andrés.
Pasado dicho día se procederá contra los deudores que resulten con arreglo a instrucción, sin que sirva de excusa que los señores contribuyentes no estén en sus casas, si se hallen cerradas.
Córdoba 29 de Enero de 1857. -El Recaudador, Miguel Perez Galmayo.
-EL ZARAGOZANO. Pronosticos para 1857. Se vende en el despacho de este periódico.
-BAZAR DE GENEROS INGLESSES. En Sevilla, plaza del Pan, en calle Confiterías. Camas inglesas superiores y magnificas de bieno dulce y de bronce, de matrimonio, de entre catre y cama, y de persona, con ruedas, adornos, armaduras y remates dotados para mosquiteros y colgaduras a 3, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 18 y 20 duros hasta 150 duros. Camas cercadas con barandillas para niños, a 8 y 9 duros y a 14, 15, 16 y 18 duros, y las cunas a 12, 13 y 14 duros. Las camas que anteceden están charoladas y maqueadas con flores lindisimas y colores preciosos y magnificos chinosos que se conservan siempre lo mismo, y se llevan con la mayor facilidad a todas partes hasta seis camas en una pequena caja que solo cuesta 20 rs.
Maquinás segadoras de las que se usan en Inglaterra y en Francia, que siegan en seis horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano, su precio 2,500 rs.
Escopetas superiores de 1 y 2 cañones.
Pistolas superiores y magnificas de 1 y 2 cañones a 1, 2, 3, 4, y 5 duros y muy superiores y magnificas ritorias, de 4, 5, 6, 7, y 8 cañones a 10, 12, 14, 16 y 18 duros.
Pistolas y escopetas superiores magnificas de un solo cañon, con las que se tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, a 14, 16, 18, y 20 duros, pistolas y escopetas magnificas de un cañon para tirar hasta mil tiros por hora y para cazar sin necesidad de cargarlas ni atascarlas a 16 duros las pistolas, y 22 las escopetas, y por separado cada 50 tiros de bala a 4 y 13 rs. y de munición a 19 rs.
Arcas de hierro fuertisimas para guardar dinero y papeles. Damajuanas forradas de mimbre para vinos y licores. Preñas para copiar cartas antes de un minuto con libros copiadores, tintas etc. Y otros muchos generos estrangeros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, con los diseños de las camas, pidiéndolos a los Sres. Pando, Achá, y compañía, dueños del dicho Bazar inglés. En Sevilla.
-CARTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Librería núm. 1.